

50 república y el COOTAD, nosotros somos de todos los partidos políticos y no podemos permitir, este
51 es el pleno del concejo, si acepta a un movimiento tendrá que aceptar a todos los movimientos, no
52 es pertinente, esto no es de partidos políticos señor alcalde. **Dr. Antonio Fray Procurador**
53 **Sindico**; está en el orden del día la renuncia del señor vicealcalde. **Alcalde Delfín Quishpe**; el
54 pleno del concejo aprueba o no, acogiendo por el momento no sería pertinente. **Concejal Ángel**
55 **Chuto**; saludos cordiales, en el pleno no hay banderas políticas, más bien es para dar soluciones en
56 el ámbito social, eso es interno de cada movimiento. **Alcalde Delfín Quishpe**; no sería pertinente
57 por el momento más bien continuamos con la aprobación del orden del día **Concejal Segundo**
58 **Guashpa**: es casa del pueblo tenemos que ser muy respetuosos, aquí se trata ordenanzas, en el
59 primer punto vemos que hay comisiones para ser recibidas en el pleno, pienso que para eso están los
60 técnicos y nosotros como concejales estamos disponibles de lunes a viernes de mi parte quisiera
61 poner un pare a las comisiones. Se pone a consideración el orden del día; **Concejal Segundo**
62 **Guashpa**: aprobado; **Tec. Oswaldo Naula**: aprobado; **Concejal Ángel Chuto**: aprobado; **Concejal**
63 **Manuel Puculpala**: aprobado; **Concejal Dr. José Sayay**; aprobado; **Alcalde Delfín Quishpe**; en
64 consecuencia el Concejo Municipal aprueba el orden del día del 21 de diciembre del 2021.
65 **DESARROLLO 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**
66 **POR EL SEÑOR ALCALDE.** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la
67 presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: **ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO**
68 **GUASHPA, OSWALDO NAULA, JOSÉ SAYAY, MANUEL PUCULPALA**, contando con el
69 Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja
70 Instalada la Sesión ordinaria de Concejo siendo las 10h09 minutos. **2. LECTURA Y**
71 **APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2021, ACTA**
72 **EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y ACTA EXTRAORDINARIA DEL**
73 **15 DE DICIEMBRE DEL 2021.** Una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y
74 resoluciones de la sesión ordinaria del 07 de diciembre del 2021, sesión extraordinaria del 10 de
75 diciembre del 2021 y sesión extraordinaria del 15 de diciembre del 2021 y menciona que dichas
76 actas fueron remitidas a cada uno de los correos electrónicos de los señores concejales para su
77 revisión y consecuentemente su aprobación. **Dr. Antonio Fray Procurador Sindico**; señor alcalde
78 puedo hacer una pequeña intervención, en el acta que consta la licencia por vacaciones del señor
79 vicealcalde, dicha acta que se apruebe excepto la resolución de licencia de vacaciones del señor
80 vicealcalde, ya no tendría sentido que se apruebe dicha licencia porque se cuenta con la renuncia del
81 señor vicealcalde. **Concejal Ángel Chuto**: más bien, doctor estas resoluciones tienen que
82 aprobarse, no podemos borrar con el codo, y tienen que darse el tratamiento oportuno. **Concejal Dr.**
83 **José Sayay**: yo quisiera que hagamos bien las cosas, luego nosotros mismo vamos a tener
84 inconvenientes, el acta consta tal como hablamos y como resolvimos, en ese momento no hubo
85 ningún documento, tenemos que aprobar el acta tal como consta, el Dr. Tendrá que presentar un
86 informe bien motivado para poder resolver. **Concejal Segundo Guashpa**: para dar baja de dicha
87 resolución en qué sesión tendríamos que reconsiderar. **Abg. Marlene Caín Secretaria de**
88 **Concejo**: señores concejales en esta sesión tranquilamente se puede reconsiderar ya que las dos
89 anteriores fueron extraordinarias. Los señores concejales proceden a la aprobación de las actas del
90 07-10-15 de diciembre del 2021. Se procede con la aprobación del punto en mención; **Concejal**
91 **Segundo Guashpa**: aprobado; **Tec. Oswaldo Naula**: aprobado; **Concejal Ángel Chuto**: aprobado;
92 **Concejal Manuel Puculpala**: aprobado; **Concejal Dr. José Sayay**; aprobado **Alcalde Delfín**
93 **Quishpe**; aprobado; en consecuencia el Concejo Municipal **Por unanimidad Mediante resolución**
94 **Nro. 0199-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria de Concejo**
95 **Municipal del 07 de diciembre del 2021, Acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal**
96 **del 10 de diciembre del 2021, y acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal del 15 de**
97 **diciembre del 2021.** **3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN**
98 **QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.** **Alcalde Delfín Quishpe**; tenemos tres motoniveladoras en
99 funcionamiento, se ha visibilizado el mantenimiento vial, en las comunidades pertenecientes a
100 cebadas y Guamote, en Chanchan Tío Cajas tratamos de hacer un puente ecológico para trasladar

101 algunos materiales, el día de mañana a las 4 de la tarde vamos hacer la colocación de la primera
102 piedra en el parque central, espero contar con su presencia. **Concejal Dr. José Sayay:** al respecto,
103 así quisiera que informe sobre las inauguraciones y de esta manera poder asistir a las
104 inauguraciones. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 0200-C-GADMCG-2021,**
105 **RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín**
106 **Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG. 4. RECIBIR EN COMISIÓN A LA**
107 **COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO, EN COMISIÓN A LA NUEVA UNIÓN**
108 **PAPAS Y CEREALES DEL CANTÓN GUAMOTE, Y RECIBIR EN COMISIÓN AL**
109 **SINDICATO DE OBREROS DEL GADMCG. Concejal Dr. José Sayay:** respecto a la comisión
110 de Chacaza, habían solicitado audiencia en el concejo la semana anterior, sin embargo ya tuvimos
111 una reunión, el proyecto de ellos ha sido el mejoramiento de cocinas, ellos están manifestando que
112 están los precios muy altos. **Concejal Segundo Guashpa:** los dirigentes habían mencionado que
113 dicho proyecto habían empezado desde el 2018, les manifesté que es responsabilidad de ellos
114 también, yo si les pare ya que algunas cosas no son justificadas, como constructor le manifesté que
115 si es que en el proyecto hay las especificaciones que ellos exigen si es justificable. En este
116 momento la comunidad está haciendo a su gusto y todavía no tenemos firmado el convenio con
117 MIDUVI. **Concejal Dr. José Sayay:** hay materiales que el proveedor les ha entregado como
118 pingos, aceite quemado y la comunidad dice que no es necesario, para cualquier obra primeramente
119 tiene que haber convenio, pienso que a los promotores hay que capacitarlos, caso contrario inician
120 la obra y no concluyen y todos somos los culpables. Yo sugiero pidamos un informe a los
121 fiscalizadores. **Concejal Ángel Chuto;** técnicamente debemos analizar según los procesos, y que
122 solicitara un informe a los fiscalizadores. **Concejal Dr. José Sayay:** en cuanto a la solicitud de los
123 saldos sobrantes de este año ellos habían solicitado también se traspase para el actual proyecto.
124 (COMISION LA NUEVA UNIÓN PAPAS Y CEREALES DEL CANTÓN GUAMOTE, por
125 secretaria se da lectura al oficio) **Concejal Dr. José Sayay:** al respecto necesitamos un informe del
126 compañero economista Mullo, e Ing. Delgado, las comerciantes de papas son 56 personas, se les ha
127 traslado a la plaza san Vicente, en los pagos el puesto de ellos consta abajo. Y lo que están
128 solicitando se les ubique legalmente en la plaza san Vicente, pero de las 56 personas, solamente
129 están activas una 20 personas, eso manifestamos que solamente podemos entregar los puestos a las
130 personas activas. **Alcalde Delfín Quishpe;** llamemos a los técnicos en el tiempo. (EN COMISIÓN
131 AL SINDICATO DE OBREROS DEL GADMCG, la señora secretaria da lectura al oficio) **Alcalde**
132 **Delfín Quishpe;** en cuanto al sindicato les decimos que debe continuar los procesos
133 correspondientes. *(A la comisión de Chacaza se les recibirá después de terminar la sesión de*
134 *concejo, ya que son muchas personas y por el covid-19 hay que respetar las resoluciones del COE*
135 *Cantonal y Nacional respecto al distanciamiento y medidas de Bioseguridad.)* (COMISION LA
136 NUEVA UNIÓN PAPAS Y CEREALES DEL CANTÓN GUAMOTE. **Alcalde Delfín Quishpe:**
137 Para nosotros es un honor recibir en el Pleno del Concejo Municipal, en esta administración
138 nosotros recibimos a todos porque esta es la casa del pueblo, ustedes saben nosotros somos
139 pasajeros pero tenemos que poner orden ya que es de nuestra responsabilidad tenemos que
140 coordinar porque esa es nuestra competencia, si tenemos que ubicar o reubicar tenemos que hacer
141 respetando el tiempo y las necesidades de ustedes pero pensando en todos por lo tanto solicito
142 señorita Secretaria se proceda a dar lectura el Oficio presentado para ser escuchados en el Seno del
143 Concejo; La señorita Secretaria procede a dar lectura el Oficio en el que solicitan se les reciba en
144 Comisión en la Sesión de Concejo con el fin de tratar sobre los puestos de la Plaza San Vicente; **La**
145 **señora Presidente de la Asociación indica;** Señor Alcalde, señores Concejales reciban un atento y
146 cordial saludo a nombre de la Asociación de Comerciantes de Papas y Cereales La Nueva Unión,
147 nosotros desde el 14 de julio venimos solicitando comedidamente se nos haga la entrega de los
148 puestos porque ya son dos años que nos llevaron a la Plaza San Vicente, en el mes de noviembre el
149 Ing. José Delgado pinta los puestos pero lamentablemente al contar no le avanza los puestos ni para
150 los Comerciantes de la Asociación peor para los nuevos aspirantes, el Ing. José Delgado después
151 dijo que van hacer una reunión con el Parlamento Indígena y que van a llamar a los Presidentes de

152 todas las Comunidades para que den solución al preguntarle dice que hasta el momento no se ha
153 realizado ninguna reunión, esta es nuestra preocupación señor Alcalde señores Concejales que hasta
154 el momento no se haya entregado los puestos esto es lo que queríamos solicitar que nos ayuden
155 señor Alcalde y señores Concejales; **Alcalde Delfín Quishpe:** Pienso que esto debe tratar la
156 Comisión encabezado por el Concejal Dr. José Sayay, nosotros hemos hablado de la reubicación de
157 optimizar los espacios públicos, pero si algún funcionario hablado de que va hacer una reunión con
158 el Parlamento para tomar decisiones para mí es falso porque nosotros como administradores no
159 sabemos de este asunto acá está la Comisión de Plazas y Mercados, tenemos a nuestro Inspector de
160 Plazas y Mercados y voy a dar paso para que usted explique y no alargarnos en cosas que no nos
161 compete, mejor vamos directamente a decir cuántos puestos existe, cuántos Socios de la Asociación
162 la Nueva Unión hay cuantos activos, pasivos cuantos se han retirado, tampoco vamos a pasar el
163 tiempo en los que ya no existe; **Eco. Ángel Mullo El señor Inspector de Plazas.-** Nuestro trabajo
164 es el levantamiento del Catastro y la actualización de cuantos comerciantes están utilizando los
165 puestos tanto en Plazas y Mercados, calles, Avenidas incluido la Plaza de Rastro en la parte interna,
166 el segundo paso fue que ya queríamos entregar los puestos a los usuarios en este caso se empezó por
167 la Plaza San Vicente la cual tiene dos plataformas, la planta uno corresponde a todos los
168 Productores del Cantón Guamote y también hay una parte que ocupan los señores Comerciantes
169 entonces en la Plataforma uno el señor José Delgado comentaba que va a tener una reunión con las
170 Comunidades y ver un espacio para los Productores en este caso ya se hizo la reunión con los
171 Productores y el único inconveniente que tenemos es con los señores, existe 54 socios y se les dijo
172 también que se va a entregar los puestos de acuerdo a las Cartas de pago hay comerciantes que ya
173 no están ocupando eso es de nuestra parte ya está la señalización en cuestión de los pagos no están
174 al día existe personas que tienen solo cartas del 2016, 2017, 2018 pero nadie tiene pagado lo que es
175 el año 2021; **Alcalde Delfín Quishpe:** Lo que nosotros vamos a ver es primero el listado para
176 poder coincidir vamos a actualizar las patentes no podemos dar ese privilegio a los que no están
177 solo daremos los puestos a los que están activos eso desde mi punto de vista; **Concejal Dr. José**
178 **Sayay.-** Bueno señor Alcalde, señores Concejales primeramente dando la bienvenida a las
179 Compañeras y Compañero de la Comisión de Papas de mi parte yo quisiera pedir de favor que
180 como tienen la patente de la anterior Plaza que ocupaban tienen que hacer el trámite de reubicación
181 de plaza y todo el trámite deben hacerlo en Desarrollo Local yo si quisiera pedir se dé una fecha
182 para que las personas que verdaderamente necesitan que hagan los trámites y se pongan al día en los
183 pagos, caso contrario las personas que no hagan hasta la fecha acordada serán los que no necesiten
184 eso sería de dar a las personas aunque sea a diez pero que sean fijos para nosotros también poder
185 respetar la reubicación, aquí está el Econ. Mullo y el Ing. José Delgado son responsables de las
186 Plazas y Mercados porque nosotros lo que queremos es dar una mejor imagen al Cantón Guamote,
187 ustedes conocen todos los Comerciantes están dispersos en la Plaza y mejor a los Productores dejan
188 en la Calle, esa Plaza se construyó para los Productores es por eso que les pido organizarnos de la
189 mejor manera, en respecto al pago yo si pediría que se levante un informe de las personas que
190 verdaderamente no pueden mismo cancelar pero verificando que no están en condiciones de pagar;
191 por otra parte yo si le pido al Inspector de Mercados que terminemos de pintar los puestos tal como
192 se planificó si es posible con numeración para poder entregar y no estar en esta situación, por otro
193 lado el plazo es importante si no pueden cancelar en este mes de diciembre daremos un plazo hasta
194 el 15 de enero del 2022 para estar todos al día; **Concejal Ángel Chuto;** Bueno de mi parte quiero
195 felicitar a ustedes pero también quiero decir tres puntos importantes; primero nosotros vamos a
196 exigir a los técnicos para que se agilite los trámites, en segundo lugar este mes de diciembre no
197 vamos alcanzar porque ya se termina el año, pero las personas que verdaderamente quieren los
198 puestos agilizarán hasta el mes de enero y por último los Técnicos analizarán para quedar todos
199 tranquilos y satisfechos; **Alcalde Delfín Quishpe:** Compañeros quiero dar una sugerencia pónganse
200 al día ahí está la solución todos trabajan pero lamentablemente el que no se pone al día no se le
201 entregará el puesto; (RECIBIR EN COMISION A LA DIRECTIVA DEL SINDICATO ÚNICO DE
202 OBREROS DEL GADMCG).- **Alcalde Delfín Quishpe:** Compañeros buenos días para nosotros es

203 un gusto poderles recibir por lo que solicito a la señorita Secretaria proceda a dar lectura el Oficio
204 presentado; Por Secretaría se da lectura el Oficio N° 059-SOCG, en el que solicitan se les reciba en
205 Comisión en la Sesión de Concejo con la finalidad de dialogar sobre el Noveno Contrato Colectivo
206 del Sindicato; **Alcalde Delfín Quishpe:** Gracias señorita Secretaria creo que estamos claros en lo
207 que solicitan nosotros como Alcalde y Concejales damos la bienvenida y doy paso al Señor
208 Secretario General del Sindicato para que pueda exponer, nosotros no podemos oponernos a las
209 Leyes habrá demora sí por diferentes situaciones pero hay voluntad nosotros no podemos oponernos
210 a los derechos de cada ciudadano de cada Gremio, de mi parte existe la predisposición de ayudar y
211 lo he demostrado no es solo por decir doy la palabra; **El señor Arnulfo Tene.-.** Secretario General
212 del Sindicato Único de Obreros del GADMCG dice: Señor Alcalde, señores Concejales muchas
213 gracias por darnos la apertura para recibirnos en esta Sesión de Concejo, nosotros como miembros
214 del Sindicato hacemos el trabajo día a día para Guamote, para ser claros el pedido de nosotros por la
215 parte legal y de acuerdo a lo que establecido el Código de Trabajo que por Ley nos corresponde
216 como trabajadores y que nos indica que cada dos años serán renovados los Contratos Colectivos de
217 los Trabajadores, pero ustedes también como tienen conocimiento los años anteriores por obvias
218 razones no se lo ha realizado, pero gracias a la administración anterior se empezó la negociación
219 pero no se pudo finiquitar y hoy gracias a la actual administración señor alcalde señores Concejales
220 se logró finiquitar ese Contrato debo indicar también que lastimosamente por esta Pandemia del
221 COVI-19 dónde el Contrato Colectivo se efectivizó desde el 2018 al 2019 y se finiquitó en el año
222 2019 el Contrato Vigente, ustedes saben que hay una Cláusula que dice en caso de no ser renovado
223 sigue siendo vigente ósea no hay fin del Contrato, hoy ya habíamos presentado en el Ministerio de
224 Trabajo y la Inspectoría ha notificado a la Institución creo que estamos en los plazos establecidos es
225 por eso que hemos pedido la revisión, entonces una vez que la Comisión Técnica revise analice de
226 parte la Institución nosotros los Trabajadores dónde tendríamos que presentar al Ministerio igual
227 allá nos observan igual el Ministerio de Finanzas entonces es un proceso que debemos seguir
228 avanzando en el Marco Legal Jurídico entonces a eso señor Alcalde, señores Concejales el pedido
229 nuestro es que se dé la revisión con la Comisión Técnica de la Institución; **El Dr. Antonio Fray.-**
230 Procurador Síndico. Señor Alcalde, señores Concejales, compañeros del Sindicato de trabajadores
231 del GAD Municipal buenos días con todos, como lo manifiesta el señor Secretario del Sindicato se
232 ha realizado el trámite pertinente al Ministerio de Trabajo sobre los requisitos que tienen que
233 presentar para presentar el Proyecto del Noveno Contrato Colectivo el mismo que debe ser revisado
234 por el Gobierno Municipal y el Sindicato, en este sentido ya hemos tenido un primer acercamiento
235 con el señor Secretario y su equipo también en este sentido el Código de Trabajo y el Acuerdo N°
236 54 del 2015 y el Instructivo que emitió el Ministerio de Trabajo para la suscripción de Contratos
237 Colectivos manifiestan que cada dos años serán revisados y lo que se tendría que hacer señor
238 Alcalde es que mediante Memorándum se designe a la Comisión Técnica que está integrado por el
239 Dr. Andino, la señora Directora Financiera y mi persona como Procurador Síndico Municipal se han
240 revisado algunos puntos en el Octavo Contrato Colectivo casi se encuentran homologados las
241 remuneraciones de los Señores Trabajadores, lo que están solicitando es beneficios adicionales
242 como es alimentación, transporte que salen a trabajar en lugares lejanos y no tienen un lugar dónde
243 comer es por eso que se debe analizar, anteriormente creo que ha estado estipulado dos dólares hoy
244 están solicitando cuatro dólares esto tenemos que ponernos de acuerdo por eso se llama
245 negociación solo estaba esperando que el Concejo tenga conocimiento ya que en lo posterior se
246 tendrá que hacer una reforma para poder cumplir con los acuerdos que se llegue en la negociación,
247 están también solicitando que se incremente en las prendas de protección es lo que verdaderamente
248 obliga el Código de Trabajo, en lo que piden también es el incremento de los porcentajes de la
249 jubilación todo ello conlleva a conquistas laborales en este caso nosotros también debemos ser
250 conscientes con el presupuesto que vamos a manejar de parte y parte se presentará los informes de
251 ahí empezará lo que es la negociación porque como Servidores Públicos tenemos que ser
252 responsables y sustentar bien todos los informes, esto es lo que se ha realizado con los señores del
253 Sindicato y que conlleva también a que el Ministerio de Finanzas apruebe es por eso que la señora

254 Directora Financiera como es parte de esta Comisión para realizar este trámite y que también se
255 debe buscar una fuente de financiamiento; **Concejal Dr. José Sayay**.- Señores del Sindicato buenos
256 días en honor al tiempo solo quiero manifestar que existe una Comisión para que revise esta
257 Comisión debe avanzar luego que se termine presenten un informe ahora no está avanzado en nada
258 de qué podemos opinar algo lo que tenemos que hacer es exigir a la Comisión negociadora para que
259 termine; **Concejal Ángel Chuto**; Bueno me parece que están reclamando sus derechos es verdad
260 hay que luchar nada es fácil en segundo lugar de mi parte como autoridades negociadoras pedir a la
261 Comisión que agilite ustedes saben que todo trámite es un proceso que debemos seguir; **Concejal**
262 **Segundo Guashpa**: Señor Alcalde, señores Concejales, señores representantes del Sindicato de
263 Trabajadores buenos días y bien venidos esta es la casa de ustedes yo creo que toda su juventud
264 están dejando aquí, quiero felicitar también a todos ustedes de tal razón que nosotros no vamos a
265 perjudicar a ustedes y siempre vamos a apoyar porque ustedes han demostrado sus trabajos portal
266 razón mis felicitaciones a todos ustedes; **Concejal Manuel Puculpala**.- Señor Alcalde, señores
267 Concejales señores del Sindicato de Trabajadores Municipales solo pedir a la Comisión que proceda
268 con el análisis respectivo y se emita el informe correspondiente; **Señor Ángel Saltos**.- Señor
269 Alcalde, señores Concejales solamente queremos agradecer a nombre de todos los compañeros por
270 esa predisposición, por esa buena voluntad que tienen y más que nada lo que solicitamos es que el
271 Concejo autorice a la Comisión para que tengan potestad de voz y voto entonces hoy nos vamos
272 conociendo, escuchando que el Seno de Concejo por unanimidad están de acuerdo para que se
273 proceda con la negociación y realizar el Proyecto del Noveno Contrato Colectivo y decirles también
274 señor Alcalde, señores Concejales que en este Borrador del Contrato Colectivo están los topes de lo
275 que la Ley nos permite para evitar inconvenientes; **Alcalde Delfín Quishpe**: Creo que estamos en
276 los rangos pertinentes, si estamos dentro de las políticas yo he demostrado la confianza en ustedes
277 pero ustedes no han tenido confianza vayámonos sincerando somos una cultura de sociedad de
278 solidaridad, de paz de interactuarnos ser unos buenos colaboradores desde allí empieza para que
279 todo fluya de acuerdo a todas nuestras peticiones, visiones yo como Alcalde doy la prioridad a
280 todos los trabajadores que tienen que estar bien protegidos con todos los derechos pertinentes y un
281 buen funcionario merece ser reconocido pero hay trabajadores o funcionarios que no quieren mismo
282 colaborar nosotros no estamos haciendo las cosas porque nosotros queremos lo estamos haciendo
283 para bien de la ciudadanía demos ejemplo desde aquí del Municipio de Guamote no vamos a
284 defraudar compañeros trabajadores, muchas gracias: Luego de varias deliberaciones los Señores
285 Concejales: **Por unanimidad Mediante resolución Nro. 0201-C-GADMCG-2021, RESUELVE:**
286 **1. Solicitar un informe de fiscalización a la Dirección de Obras Publicas del GADMCG**
287 **referente al proyecto de construcción de cocinas mejoradas en la comunidad de Chacaza. 2.**
288 **Dar por recibida a la comisión la nueva unión de papas y cereales del cantón Guamote y**
289 **solicitar a la Dirección de Desarrollo Local emita un informe respecto a los puestos a**
290 **entregarse en la plaza San Vicente Cantón Guamote, además se concede un plazo hasta el 15**
291 **de enero del 2022, la nueva unión de papas y cereales del cantón Guamote cancele todos los**
292 **valores pendientes por ocupación de vía en el Cantón Guamote. 3. Dar por recibida a la**
293 **comisión del sindicato de obreros del GADMCG. 5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN**
294 **DEL CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 072-GADMCG-2021 ENTRE EL**
295 **GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE**
296 **CHACAZA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE**
297 **SEGÚN ESTABLECE EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. Dr. Antonio Fray**
298 **Procurador Sindico**; Si hay alguna acotación señores concejales o sino para que por favor
299 autoricen la suscripción al señor alcalde. **Concejal Segundo Guashpa**: autorizado; **Tec. Oswaldo**
300 **Naula**: autorizado; **Concejal Ángel Chuto**: autorizado; **Concejal Manuel Puculpala**: autorizado;
301 **Concejal Dr. José Sayay**; autorizado **Alcalde Delfín Quishpe**; en consecuencia el Concejo
302 Municipal **Por unanimidad Mediante resolución Nro. 0202-C-GADMCG-2021, RESUELVE:**
303 **autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe representante legal del gobierno autónomo**
304 **descentralizado municipal del cantón Guamote suscriba el siguiente convenio de cogestión y**

305 cooperación N° 072-GADMCG-2021 entre el Gobierno Municipal del cantón Guamote y la
306 comunidad San Miguel de Chacaza perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote.
307 **6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE**
308 **ORDENANZA INTERCULTURAL QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL EJERCICIO**
309 **EFFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL**
310 **CANTÓN GUAMOTE, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO**
311 **DEL GADMCG PRESIDIDA POR EL CONCEJAL MANUEL PUCULPALA.** Vicealcalde
312 Manuel Puculpala; todas las sugerencias de los señores concejales están incluidas, señores
313 concejales. Por lo que lanzo moción para que la presente ordenanza sea aprobada en segundo y
314 definitivo debate. **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado, por cuanto se ha cumplido con todas las
315 observaciones; **Tec. Oswaldo Naula:** aprobado; **Concejal Ángel Chuto:** aprobado, que todo este
316 sustentado técnica y jurídicamente además que se ejecute; **Concejal Manuel Puculpala:** aprobado;
317 **Concejal Dr. José Sayay;** yo siempre exijo que este socializado a los beneficiarios por lo tanto no
318 apruebo. **Alcalde Delfín Quishpe;** en consecuencia el Concejo Municipal. Por mayoría simple
319 Mediante resolución Nro. 0203-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Aprobar en último y
320 definitivo debate la ordenanza intercultural que promueve y garantiza el ejercicio efectivo de
321 los derechos de las personas adultas mayores en el cantón Guamote, presentada por la
322 comisión de igualdad de género del GADMCG presidida por el concejal Manuel Puculpala. **7.**
323 **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS**
324 **TORETES SUSCRITO POR EL DR. JOSÉ SAYAY Y PST. ÁNGEL CHUTO CONCEJALES.** (El
325 Dr. José Sayay da la lectura al informe) **Concejal Ángel Chuto;** consta en el informe lo analizado y
326 observado, nuestro pedido es que si no hay los animales se dé de baja el proceso. **Concejal Dr. José**
327 **Sayay:** hemos accedido al proceso de baconas, en cuanto a los toretes la comisión se ofreció ir a
328 verificar, fuimos al mismo lugar ya no se encontró ningún animal. **Concejal Segundo Guashpa;**
329 nosotros nos debemos al pueblo el pueblo puso su confianza en nosotros, el Ing. Andrés Rivera se
330 ofreció visitar el lugar donde deberían estar los animales, lamentablemente se excusó y no fue,
331 nosotros llegamos al lugar conversamos con los vecinos, dijeron que es un intermediario, sabemos
332 que cualquier ciudadano puede observar los procesos en la plataforma de SERCOP, nosotros como
333 concejales no queremos que la administración quede mal, tarde temprano los técnicos acaban su
334 administración y se han de ir. **Alcalde Delfín Quishpe;** gracias por el informe todas las
335 especificaciones técnicas tendrá que aval alizar el SERCOP, si hay que dar de baja ellos mismos
336 determinaran. **Concejal Tec. Oswaldo Naula;** todo es su decisión, señor alcalde, así mismo paso
337 en Salgoalqui el señor no tenía ni un animal, señor alcalde este es un direccionamiento, les dije a la
338 gente que después no culpen a los concejales, el segundo proceso no está justo esta con sobreprecio,
339 como concejal solicito se dé de baja ya que no hay animales, disculpe no es justo que a los
340 Guamoteños vean la cara de pendejos, el ing. Andrés tienen fotos, la solución fácil señor alcalde
341 que se dé de baja el proceso, porque no hay el 40% de animales. **Alcalde Delfín Quishpe;** una cosa
342 señor procurador sindico en el convenio de adjudicación hay alguna cláusula que si el animal no
343 cumple con las especificaciones técnicas serán devueltos. **Dr. Antonio Fray:** esta modularidad de
344 contrato es a contra entrega, sin anticipo, peor un solo animal que no cumpla con las
345 especificaciones técnicas se devuelve ya que es a riesgo del contratista. **Concejales Dr. José Sayay:**
346 las comunidades quieren animales mejorados, ahorita nos hace entender que recién una vez que
347 firme el contrato recién el proveedor va a comprar los animales, peor los vecinos dicen que no
348 tienen ningún animal, y no está cumpliendo las especificaciones técnicas es decir el 40% de
349 animales. Por lo tanto solicitamos señor alcalde inicie un nuevo proceso. Además hay una denuncia
350 en SERCOP, manifestando que son los mismos proveedores, **Alcalde Delfín Quishpe;** el proceso
351 ya está avanzado, **Concejal Segundo Guashpa:** señor alcalde nuestra conciencia está tranquila ya
352 le avisamos que el proceso está mal hecho, por ejemplo en quito hablando sinceramente nos dijeron
353 que no tienen animales pero tuvieron ese valor de decir la verdad. Nosotros le avisamos que hay
354 alguna manipulación de los técnicos. **Alcalde Delfín Quishpe;** ya es responsabilidad de la comisión
355 técnica deben hacer cumplir tal como está en la cláusula de los contratos. **Concejal Dr. José Sayay:**

356 al respecto en cuanto a las baconas hemos dicho demos paso; pero de los toretes tenemos actas que
357 la gente no acepto, usted que va hacer cuando no reciban los animales. **Alcalde Delfín Quishpe;** si
358 no cumplen con las especificaciones técnicas tendremos que devolver pues. **Concejal Dr. José**
359 **Sayay;** yo pienso todavía hay una salida ya que no está firmado el contrato por lo que solicitamos se
360 de de baja el proceso. **Alcalde Delfín Quishpe;** pero yo en que me voy a basar para dar de baja
361 dicho proceso para eso hay un órgano regulador la SERCOP. **Concejal Dr. José Sayay;** para eso
362 ya estamos presentando nuestro informe señor alcalde, **Alcalde Delfín Quishpe;** yo respeto el
363 informe de fiscalización pero no hay un informe técnico peor recomendaciones de SERCOP. **DR.**
364 **Antonio Fray;** hasta hoy se puede presentar los justificativos a la SERCOP sobre el proyecto.
365 **Concejal Tec. Oswaldo Naula;** pedimos como concejales; 1. Se dé de baja este proceso ya que los
366 concejales estamos siendo bien cuestionados. **Alcalde Delfín Quishpe;** yo no desconfió, con los
367 proveedores, ya es un concurso libres de mi parte no estoy contradiciendo espero la recomendación
368 técnica de SERCOP. **DR. Antonio Fray;** los hacendados no concursan en estos concursos,
369 participan más los intermediarios, el concurso es legal, con otras intervenciones el Concejo
370 Municipal **Mediante resolución Nro. 0204-C-GADMCG-2021, RESUELVE: De acuerdo al**
371 **informe de fiscalización de la adquisición de los toretes presentado por el Dr. José Sayay y Pst.**
372 **Ángel chuto, los señores Concejales; Dr. José Sayay, Pst. Ángel Chuto, Tec. Oswaldo Naula,**
373 **Segundo Guashpa y Manuel Puculpala, recomiendan se dé de baja el proceso de subasta**
374 **inversa SIE-GADMCG-31-2021, adquisición de ganado bovino (toretas para engorde) para el**
375 **mejoramiento de la producción ganadera mediante la introducción de ganado bovino en las**
376 **comunidades; San José de encalado, Sablog Santa Leticia, Sablog San Isidro, Gaurón**
377 **Cochapamba, San Luis de Maguazo, San Miguel de Encalado y Sablog Chico de las**
378 **parroquias Matriz, Cebadas y Palmira del cantón Guamote, por no haber cumplido con el**
379 **40% de animales que las especificaciones técnicas del proceso dicen que el proveedor**
380 **indicara.** **8. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 220 GADMCG-C, SUSCRITO POR LOS**
381 **SEÑORES CONCEJALES DR. JOSÉ SAYAY Y PST. ÁNGEL CHUTO CONCEJALES SOBRE**
382 **EL MANTENIMIENTO VIAL POR EMERGENCIA EN ALGUNAS COMUNIDADES. Alcalde**
383 **Delfín Quishpe;** le cedo la palabra Pastor Ángel Chuto. **Concejal Ángel Chuto;** en resumen, el
384 pedido del pueblo gracias a Dios nos ha dado las Aguas, para todos los productores los caminos
385 vecinal son importantes para trasportar sus productos; claro que no es nuestra competencia pero es
386 posible dar mantenimiento, más bien por lo menos un día mandemos por sectores. **Concejal Dr.**
387 **José Sayay;** lo que los sectores necesitan es de emergencia la limpieza de su caminos. **Concejal**
388 **Tec. Oswaldo Naula;** no sé a qué sectores nomas se deben, podemos planificar para ir
389 prioritariamente. **Mediante resolución Nro. 0205-C-GADMCG-2021, RESUELVE: hacer uso**
390 **de las maquinarias del GADMCG, para realizar el mantenimiento vial en caminos vecinales**
391 **del cantón Guamote, en los sectores y bajo la coordinación de los señores concejales; Dr. José**
392 **Sayay, Pst. Ángel Chuto, Sr. Segundo Guashpa, Tec. Oswaldo Naula y Sr. Manuel Puculpala.**
393 **9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO SUSCRITO POR EL VICEALCALDE**
394 **MANUEL PUCULPALA QUIEN PRESENTA SU RENUNCIA CON CARÁCTER**
395 **IRREVOCABLE AL CARGO DE CONCEJAL Y VICEALCALDE DEL GOBIERNO**
396 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUAMOTE. por secretaria se da lectura al**
397 **oficio de renuncia que menciona; Yo, Juan Manuel Puculpala Guzñay con cedula de ciudadanía N°**
398 **1709846552, en mi calidad de Concejal y Vicealcalde del Gobierno autónomo Descentralizado**
399 **Municipal del Cantón Guamote; luego de haber cumplido con mi plan de trabajo, servir con**
400 **convicción a mi pueblo que me vio nacer, con la sensación del deber cumplido y con mi conciencia**
401 **tranquila, cumpliendo con el principio de la alternabilidad por ser un ciudadano democrático, es**
402 **menester permitir a mi alterno Alberto Mishqui Morocho ejercer las funciones para las cuales fue**
403 **elegido por los Guamoteños, por ello por medio del presente solicito dela manera más comedida**
404 **acepten mi renuncia irrevocable al cargo de concejal y vicealcalde del Gad municipal del cantón**
405 **Guamote. Alcalde Delfín Quishpe;** Señor vicealcalde Juan Manuel Puculpala pude tomar la
406 palabra en este pedido que lo está haciendo de forma escrita, lo puede hacer de forma verbal

407 también. **Sr. Juan Manuel Puculpala**: gracias señor alcalde, señores concejales, señor procurador
408 sindico, bueno en esta vez pasa que me trajeron ya escrito aquí en esta sala me obligaron a firmar y
409 yo he firmado pero yo en esta redacción no lo he hecho, por lo que pongo en consideración del
410 señor alcalde y señores concejales. **Alcalde Delfín Quishpe**; sobre todo el régimen orgánico de
411 cada partido político está rezando claro hay leyes por escrito y si usted ha tenido un documento
412 notarizado con el señor alterno, si está haciendo respetar y cumpliendo con su palabra, de mi parte
413 como alcalde tengo que ser muy orgánico no me estoy haciendo parte de ningún ciudadano, hoy
414 usted ha puesto el escrito está muy claro es una renuncia irrevocable, no es para incitar tal vez que
415 sigan el mismo ejemplo los otros señores concejales es voluntad y política de cada movimiento
416 nosotros respetamos los acuerdos que tenga con cada alterno, de mi parte más bien Sr Juan Manuel
417 agradecer mas bien. **Concejal Ángel Chuto**; señor alcalde, señor procurador, abogada; señores
418 concejales; lo único que pido es que no haya esto porque jurídicamente hacer firmar; aunque sin
419 palabras técnicas yo tengo que hacer con mi puño y letra mi renuncia, acabo de escuchar que al
420 señor concejal le viene hacer firmar esto no está bien, luego pues de mi parte tenemos una
421 resolución de vacaciones del concejal Manuel Puculpala por lo que sería bueno que termine este
422 mes sus vacaciones; y desde febrero entregue su alternabilidad esto es de mi parte mi criterio.
423 **Alcalde Delfín Quishpe**; señores concejales en esta parte también yo desconozco quien hizo, si
424 firmo voluntariamente eso no me compete a mí ya que cada quien tenemos responsabilidad con el
425 pueblo, democráticamente se ha acordado de mi parte respetare la resolución y aceptación del pleno
426 del concejo no estoy a favor ni en contra de nadie, creo que nos hemos sumado si en el camino hay
427 desvíos ya es responsabilidad de cada quien pero yo si quisiera señor concejal con su madurez
428 política reconozca firma y rubrica, el seno de concejo es sagrado y merece mucho respeto. **Concejal**
429 **Dr. José Sayay**; señor alcalde y compañeros, yo siempre solicito hagamos bien las cosas a veces
430 cuando hacemos mal nos repercute a nosotros mismos entonces el señor Manuel Puculpala antes de
431 presentar la renuncia el solicito vacaciones y el pleno del concejo municipal aprobó las vacaciones,
432 nosotros no hemos negado, si hubiera presentado antes, en vez de presentar las vacaciones la
433 renuncia hubiera sido otra cosa, ahorita nosotros ya aprobamos, el concejo municipal es la máxima
434 autoridad, tampoco nosotros quisiéramos ser burlados una vez que se solicita vacaciones y el
435 siguiente día ya renunciando, además acabamos de escuchar lo que el manifestó; lo único que
436 nosotros queremos es que cumpla con la resolución que tomamos hace 15 días sobre las vacaciones
437 del Sr. Manuel Puculpala el cogerá las vacaciones en el mes de enero después de esto estaríamos
438 acogiendo la renuncia, pero de mi parte solicito que haga el mismo con su puño y letra la renuncia,
439 la alternabilidad es de cada quien, un acuerdo interno con cada alterno, nadie ni alcalde ni
440 movimiento no puede obligar, cada uno de nosotros sabes cuándo damos o no damos de acuerdo a
441 lo que se ha trabajado o se ha gastado, si él quiere dar a de dar, pero yo si quisiera que respete la
442 resolución que se ha tomado anteriormente es decir termina este mes da sus vacaciones regresa y
443 pone su renuncia, ya sería cuestión de él. **Concejal Tec. Oswaldo Naula**; en sentido general lo que
444 dice el señor vicealcalde somos compañeros de trabajo electo por el pueblo, aquí no nos define los
445 partidos políticos, aquí prevalece el pleno del Concejo, en este sentido escuchamos la palabra del
446 señor vicealcalde, que dice que él no ha firmado eso también es contra los derechos humanos, mi
447 alterno no puede venir y decir firme aquí, esto es culpa del vicealcalde también, mi pedido es que
448 cumpla la resolución de vacaciones ya que se tomó con anterioridad, señor vicealcalde esto es la
449 imposibilidad de usted, tiene que ver lo que está firmando ahora usted ha firmado una renuncia
450 irrevocable, lo que queremos para la próxima reunión que usted con su puño y letra firme y con las
451 palabras suyas. **Concejal Segundo Guashpa**: nosotros debemos ser muy caballeros, somos
452 Guamoteños y de diferentes organizaciones, si ellos han tenido un compromiso no tenemos nada
453 que ver, es la voluntad del señor vicealcalde si quiere renunciar, mi pregunta es doctor si hay
454 algún inconveniente si ya existe una resolución de vacaciones. **Dr. Antonio Fray Procurador**
455 **Sindico del GADMCG**; cada movimiento tiene su militancia y hay que ser respetuosos, el
456 documento del señor vicealcalde ya tiene efectos jurídicos, el hecho que presente una renuncia al
457 concejo municipal y la palabra irrevocable, aquí existe una resolución previa de Concejo que son las

458 vacaciones del vicealcalde, la palabra irrevocable significa que no hay marcha atrás es una decisión
459 voluntaria que el documento está suscrito, el señor vicealcalde haya sabiendo que es lo que está
460 firmando. (*Se da lectura al criterio de la procuraduría general del estado*) en base a esta consulta,
461 ya está presentada la renuncia y estaría pendiente las vacaciones, hay dos caminos; el uno es que
462 goce las vacaciones, la persona que ingrese luego ingresaría en febrero. Y la otra es que se deje sin
463 efecto la resolución de vacaciones. **Concejal Dr. José Sayay**: doctor ahora el problema es que
464 tenemos una resolución anterior, si no hubiera esta resolución sería otra cosa, para dar de baja la
465 resolución el procurador sindico debe presentar un informe bien motivado, más bien la salida para
466 no tener ningún inconveniente es que se principalice después de las vacaciones del señor
467 vicealcalde, y que el señor vicealcalde nuevamente presente la renuncia ya que el menciona que él
468 ha firmado por presión. **Alcalde Delfín Quishpe**; y desde cuando causa efectos jurídicos la
469 renuncia presentada por el vicealcalde? **Concejal Dr. José Sayay**: surgen efectos hasta que finalice
470 las vacaciones que se le autorizo. **Abg. Marlene Caín Secretaria de Concejo**; señores concejales
471 tomen en cuenta que la renuncia fue presentada el 14 de diciembre del 2021 y prácticamente ya
472 causa efectos jurídicos por ser una renuncia irrevocable. **Concejal Dr. José Sayay**: eso no pasa
473 nada hasta yo puedo presentar la renuncia antes de tres meses. **Dr. Antonio Fray**; la renuncia es
474 irrevocable esto significa que el concejo no tiene la facultad de aceptar solo conoce y está dado el
475 tramite; **Concejal Segundo Guashpa**; parece una falta de respeto al concejo un mes antes presenta
476 la solicitud de vacaciones y la semana siguiente presenta la renuncia, entonces qué mismo está
477 jugando. **Alcalde Delfín Quishpe**; lo que pasa es que parece que son asuntos personales. **Concejal**
478 **Ángel Chuto**; para no tener problemas el señor Misqui que se principalice en febrero. **Alcalde**
479 **Delfín Quishpe**; a partir de cuándo causa efecto la renuncia, **Abg. Marlene Caín Secretaria de**
480 **Concejo**; a partir de hoy causa efectos jurídicos señor alcalde, **Dr. Antonio Fray**: como está puesto
481 en conocimiento de concejo y se debe dejar sin efecto la licencia de vacaciones y que en la
482 liquidación de haberes se le cancele las vacaciones no gozadas, **Alcalde Delfín Quishpe**; lo mismo
483 sale el señor vicealcalde se va de vacaciones y entra el concejal alterno. **Abg. Marlene Caín**
484 **Secretaria de Concejo**; Dr. Fray y que hacemos con la renuncia irrevocable, **Concejal Dr. José**
485 **Sayay**; no estamos negando, **Abg. Marlene Caín Secretaria de Concejo**; pero ya causa efectos
486 jurídicos la renuncia y el señor Mishqui ya tendría que principalizarse, **Dr. Antonio Fray**; es que ya
487 causa efectos jurídicos es como usted ya no quiere estar en un lugar y dice hasta aquí nomas le ha
488 puesto irrevocable. **Concejal Segundo Guashpa**: yo pido si es el último día de trabajo del señor
489 vicealcalde, que cobre en la liquidación de las vacaciones no gozadas, **Dr. Antonio Fray**; si puede
490 cobrar pero hay que dejar sin efecto la resolución de vacaciones. **Concejal Dr. José Sayay**: porque
491 vamos a dejar sin efecto ya que es una resolución anterior, **Dr. Antonio Fray**; el tema es el concejo
492 no está en la facultad de obligar el concejo conoció la renuncia y se acabó. **Concejal Dr. José**
493 **Sayay**: por eso digo que para dejar sin efecto la resolución anterior debería haber un informe bien
494 motivado. **Abg. Marlene Caín Secretaria de Concejo**; el respaldo es el documento de renuncia,
495 **Dr. Antonio Fray**; el concejo tienen la facultad de decir se ha conocido la renuncia irrevocable por
496 lo tanto se deja sin efecto la resolución de autorización de vacaciones. **Concejal Ángel Chuto**;
497 ahora abra algún problema el cómo se ha firmado el documento de renuncia; **Concejal Dr. José**
498 **Sayay**: ahora hay dos salidas, dejar sin efecto la resolución de vacaciones o que cumpla sus
499 funciones en febrero da lo mismo, **Dr. Antonio Fray**; es que no da lo mismo se ingresó el
500 documento de renuncia irrevocable al pleno del concejo, y no se puede decir que la renuncia
501 irrevocable tendrá efecto en febrero. Ya va fuera de contexto. **Concejal Dr. José Sayay**: para el
502 futuro yo si quisiera que asesoren bien y no hagan cometer errores ya que ya existe una resolución
503 entonces espere que goce las vacaciones, **Abg. Marlene Caín Secretaria de Concejo**; el señor
504 vicealcalde conocía la resolución de vacaciones ya que se notifica dentro de los tres días que
505 menciona el COOTAD, **Concejal Manuel Puculpala**; ya no hagamos problema compañeros,
506 **Concejal Tec. Oswaldo Naula**; entonces ya no es culpa. **Alcalde Delfín Quishpe**; señor
507 vicealcalde puede tomar la palabra todo es transparente señor vicealcalde, lo que usted está haciendo,
508 se nota la tranquilidad y madurez política, es voluntad propia. De mi parte le agradezco por su

509 trabajo y colaboración. Señores concejales estamos con todas las leyes que sustente, **Concejal Dr.**
510 **José Sayay**; un poco para legalidad lo que va intervenir el señor vicealcalde acojan como un motivo
511 principal por situación o por que haya tomado su decisión, él va dirigir la palabra, tal vez paso por
512 un accidente, **Alcalde Delfín Quishpe**; al momento que ingreso la renuncia irrevocable ya está
513 motivando, son asuntos personales. **Concejal Manuel Puculpala**; más bien compañeros
514 concejales, señor alcalde, si como humano he fallado sepan disculpar como Guamoteños vamos a
515 estar por aquí mismo, presto y dispuesto. **Concejal Segundo Guashpa**: bueno Manuelito es un
516 líder creo que nosotros también ya estamos en la puerta de salida de mi parte si quisiera invitar un
517 día para hacer un agradecimiento. Mediante resolución Nro. 0206-C-GADMCG-2021,
518 RESUELVE: 1. Aceptar la renuncia irrevocable a la dignidad de concejal y vicealcalde del
519 señor Juan Manuel Puculpala. 2. Revocar la Resolución Nro. 0194-C-GADMCG-2021, de
520 Concejo Municipal tomada el 07 de diciembre del 2021, en la cual se le autorizo haga uso de
521 licencia por derecho de vacaciones al señor Juan Manuel Puculpala. 3. Notificar la presente
522 resolución al señor Alberto Mishqui para que surta los efectos legales correspondientes, a fin
523 de que asuma la concejalía principal en lugar del señor Juan Manuel Puculpala. 10.
524 CLAUSURA.- En vista de haberse agotado el orden del día el Señor Alcalde Delfín Quishpe
525 Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del día de hoy martes 21 de diciembre del año en curso
526 siendo las 12h30 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la Secretaria que
527 Certifica.-

528

529

530

531 Abg. Marlene Caín Ortiz
532 **SECRETARIA DE CONCEJO**
533 **DEL GAD-GUAMOTE**

Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GAD-
GUAMOTE